



2.ª EPOCA.

## ESTERIOR.

INDIA.

(De la Gaceta de Aushburgo).

Hemos recibido esta mañana por la estafeta de Tieste, fecha 29 de enero, la noticia importante de que el ejército de Sibks ha pasado el Sutledge, para atacar a los ingleses, pero no ha sido batido por estos. La intervención de los ingleses en el Punjaub, dicen está decidida. La estafeta nos ha traído cartas ni periódicos de la India, y solamente una carta, que extractamos de Alejandría de 22 de enero, algunos de cuyos párrafos son algo oscuros.

"El correo del Cairo ha llegado. La guerra ha empezado en el Punjaub. Las cartas de Suez dicen que el 21 de diciembre los sibks, cuya fuerza era de 55,000 hombres y 150 piezas de artillería, atacaron el ejército británico. El 23 cuando salió el correo, no había acabado la batalla. Los sibks han perdido mucha gente; cincuenta y cinco de sus piezas han caído en poder de los ingleses; estos también han tenido muchos muertos. El general sir John Little había sido rechazado al principio, pero las tropas de sir Henry Harling y de sir Hugh Gough hicieron inclinarse la victoria a las filas inglesas. Al otro día, los sibks se vieron forzados a pasar de nuevo el Sutledge. ¿Esta palabra al otro día, significa el día 21? entonces no se entendería el párrafo de la carta en que se dice que la batalla no había concluido el 23. Sucedió lo que sucedió, el ejército está rodando, y en este momento sir Roberto Peel tiene a su cargo tres cuestiones importantísimas. Verdad es que arrastran las dificultades con aquella energía y aquel valor, que solo puede sugerir el pensamiento de hallarse al frente de un pueblo libre, que tiene tantos hombres reflexivos, y orgulloso con su patria."

La casa de Trieste que nos ha enviado esta estafeta, nos dice que por desgracia el barco de vapor *Imperial*, que nos trae esta noticia, habrá tenido que ir a Corfú, para tomar carbón, por causa del mal tiempo; de modo que ha llegado dos días más tarde. Estas noticias nos han llegado cinco ó seis días más pronto que por la vía ordinaria de Marsella.

ESTADOS-UNIDOS.

(Del Globe.)

Un periódico americano anuncia que el ministro de los Estados Unidos de Londres, está negociando con el gobierno Británico un tratado de comercio en virtud de cuyas condiciones los productos de ambas naciones serían recibidos con mas ventajas en los puertos de una y otra potencia. La celebración de tratado disminuiría las probabilidades de una guerra. Esto es lo que quiere el partido conservador moderado en el Senado, y particularmente M. Calhoun, y alcanzará su fin. La paz se conservará, y nuestras relaciones comerciales con la gran Bretaña serán mas ventajosas que anteriormente.

(Del Standard.)

Las noticias de los Estados Unidos ofrecen un aspecto más pacífico, lo que ha producido efecto favorable en la opinión de nuestros círculos mercantiles. El ansia manifestada por los americanos para saber cómo se había recibido en Inglaterra la amenaza de denunciar la convenio de 1827, para poner fin a la ocupación colectiva, demuestra que los Estados Unidos, contaban menos con la conciencia de la justicia de sus pretensiones, que con la especie de intimidación que esperaban ejercer sobre la Gran Bretaña. Nada denota mejor la ignorancia absoluta de los sentimientos y de las ideas que animan a los ingleses, cualquiera que sea su partido, que la esperanza de conservar la paz por medio de semejantes arbitrios.

(Del Times.)

El paquete *Yorkshire* nos ha traído noticias de los Estados Unidos. Alcanzan hasta el 19 de enero por la noche. Por consiguiente, el Paquete ha hecho su travesía con mucha velocidad. Ha habido un voto importante en el Senado, y este voto hace concebir buenas esperanzas sobre la marcha que llevará la cuestión del Oregon. M. Allen, presidente de la comisión de los negocios extranjeros, había presentado una serie de resoluciones relativas al Oregon, que debían estar puestas á la orden del día del 27 de enero. Con la mayor satisfacción anunciamos que el Senado ha rehusado poner esta cuestión á la orden del día por ahora, y ha aplazado la discusión de toda ella para el 10 de febrero. La moción de M. Allen ha sido rechazada el 14 de enero por 28 votos contra 23.

CAUCASO.

(Del Times.)

El general Woronzoff ha notificado á los jefes circasianos, que en lo sucesivo la Rusia toleraría la venta de sus jóvenes doncellas á los mercaderes turcos, con la condición de que no atacaran los fuertes rusos, ni pasaran el Kouban, con objeto de saquear los lugares.

## FOLLETIN.

## COSAS DEL MUNDO.

NOVELA ORIGINAL

por

D. ANTONIO HURTADO.

## PARTES PRIMERA.

El dia de campo.

Acaba de salir el sol detrás de una montaña elevada que domina una población, cuyo nombre no nos importa. En la cima de esta montaña oscura es impenetrable, se vé una ermita semilla, de arquitectura vulgar y descuidada, pero blanca como un velón de nieve, que resalta al través de la luz entre aquellos penascos, como una azucena engarzada en una morera silvestre, como una paloma de plata sobre un mantón de terciopelo. La niebla transparente de la mañana que rodea á veces su modesto campanario, aparece como un velo finísimo de encaje encubriendo voluptuosamente los bellos contornos de una virgen. Nada más pintoresco, nada más encantador. El pintor hallaría desde la azotea de la ermita un horizonte de mas de treinta leguas de circunferencia donde ensayar con ventajas sus pinceles, y el poeta, sentado bajo los pórticos rudos que la decoran, tendría inspiraciones. Aquella montaña es un kiosko maravilloso de mil colores.

Si dirigimos nuestros ojos del oriente al poniente, y del norte al mediodía, descubriremos un sinnúmero de países variados que nos encantan por su extremada belleza. Caseríos, viñedos, quintas de recreo, olivares, todo se halla agrupado sin orden, todo se desubre á un golpe de vista. A un lado se encuentra en la llanura una frondosa ribera que tiene legua y media de extensión, por donde corre tranquilo un abundante surtidor de agua que da movimiento á doce molinos y á cinco ó seis batanes que se destacan del fondo verde de la arboleda. En otra parte se vé un convento medio arruinado, mal envuelto entre las elevadas copas de los

esoscosos, y suministran viveres á los fuertes rusos mediante un precio ventajoso. Es de creer que la posición embarazosa del ejército ruso, al Este del Cáucaso, ha determinado este arreglo del general Woronzoff.

La guerra ha estallado con furor en las orillas del Terek. Los rusos no se halan con bastante fuerza para impedir las incursiones de los montañeses. Ultimamente, una tropa bien montada, se ha adelantado hasta cerca de la ciudad de Kislar y ha espaciado en ella el terror. Todas las tropas disponibles del ala izquierda, han sido enviadas al Daghestan ó Castejhine: la posición de los rusos en el mar Negro y en el Kouban se ha debilitado considerablemente. Desgraciadamente los jefes de mas influjo de los circasianos se han dejado seducir por el oro del general Woronzoff. Pachemay-Pey uno de los cuatro príncipes de Circasia ha prometido al general Budberg, que usaría de su influencia para impedir todo ataque contra los fuertes rusos, si las tropas permanecían en sus atrinchamientos y no impidieran la llegada de los batallones turcos que vienen á buscar jóvenes esclavas. Desde el mes de noviembre, han llegado doce buques cargados de esclavas; los rusos no les habían incombustible. Todo buque que marcha á Constantinopla lleva veinticinco doncellas esclavas.

Antiguamente cuando el cónsul ruso sabía por sus espías la llegada de un buque con esclavas á la costa, se dirigía al Bajá para que castigase á los mercaderes, y el Bajá no se atrevía á negarse á hacerlo. Ahora el cónsul cierra los ojos, cuando algún buque cargado de jóvenes circasianas entra en el puerto. Hace poco que mas de veinte buques turcos salieron para Circasia. Quieren aprovecharse de la descendencia de los rusos, y el precio de las circasianas en Constantinopla abaratara. Hace algunos años que los capitalistas propietarios de *Harem* pagaban 30.000 piastras por una circasiana, cuando tenían aquellas bellas y rizadas formas que tanto gustan á los turcos.

PRUSIA.

GRAN DUCADO DE POSEN 24 de enero.

(De las Hijas de Francfort.)

Se dice que la policía acaba de arrestar de nuevo al misionario presunto de la propaganda revolucionaria, el que había logrado escaparse de aquí. Exceptuando la prisión del dean B... no se ha verificado otra entre los individuos del clero católico. La noticia de que se habían hecho varias prisiones últimamente en el reino de Polonia y de Galitzia se confirma y no permite dudar que la conspiración tenía ramificaciones en todos los países de origen polaco.

SUIZA.

BERNA 3 de febrero.

(Del Amigo de la Constitución.)

El pueblo ha decidido en todas partes del Cantón que la revisión de la Constitución se haría por una comisión especial. El voto de los ciudadanos es que el gran consejo sea inmediatamente convocado, para nombrar una comisión de constitución.

FRONTERA DE ITALIA 25 de enero.

(De la Gaceta de Ausburgo.)

El gobierno toscano ha hecho arrestar en Liorna un cafetero, en cuya casa la policía había descubierto correspondencias sospechosas con los sectarios de la Romana; otros jóvenes comprometidos han sido también arrestados; se cree que la instrucción contra algunos soldados desertores ha hecho descubrir algunos complots en Liorna. En Ancona un agente de policía, llamado Ricotti, ha sido asesinado; en Follimpópoli un sargento de voluntarios ha sido herido. Los sectarios quieren proceder por medio del terror. Anuncian la explosión de nuevos disturbios para la primavera.

INCLATERRA.

LONDRES 4 de febrero.

(Del Morning Post.)

Dicen que el capitán Gordon, hermano del conde de Aberdeen y lord del Almirantazgo, ha dado su dimisión; lo mismo dicen del honorable Henry Thomas Lowry Corry, primer secretario del Almirantazgo. Creen que estas dimisiones han sido hechas, pero que el sistema de Sir Robert Peel, que consiste en rehacer aceptar dimisiones, puede impedir que llegue el caso de anunciarlas oficialmente. Mr. John Ormoy Gore y el capitán Duncombe, han anunciado la intención de resignar sus empleos en manos de la reina. Sabemos que el vizconde Jocelyn, hijo primogénito del conde de Roden, se propone dejar su asiento en el parlamento. Los electores del *East Gloucestershire* han invitado a M. Chartres, uno de sus representantes para que vote contra el plan ministerial, ó dar su dimisión. Mr. Charteres, hijo primogénito de lord Elcho y nieto del conde de Wernyst, ha sido elegido por East Gloucestershire en 1841, con la condición de votar por la reducción del sistema protector de la agricultura, entonces existente. Dicen que su asentimiento anterior

alámigos y cipreses que le circundan. De trecho en trecho y á medida que el sol se va levantando, brotan como por encanto en medio de la llanura, anchos y visitosos estanques, como otros tantos espejos colocados con intención para reflejar otro cielo azul en la tierra; entretanto á su alrededor brillan espaciosos rastrojos de trigo, que en las diversas ondulaciones del viento aparecen como inmensas sábanas de oro recamadas de amapolas. El canto de los trabajadores sube hasta allí confundido con el balido de las ovejas, con el himno de los pájaros que revolotean entre las flores, con el murmullo de las aguas, con el rumor de los molinos. Si tendemos la vista por aquellos olivares, no faltarán alguno cañazos encubierto entre los zarzales que defienden sus paredes, esperando el canto de la perdiz que conteste á su reclamo, ó alguna turba de muchachos tendiendo la red traidera sobre los viveros, para cortar la retirada al amedrentado conejo, perseguido por el hurón. El viento que en la montaña se respira es mas puro, mas gratuito. El perfume que exhalan las flores, asciende del llano como una columna de incienso evaporada en un altar, y se espacie por todo aquel conorno como un bálsamo sanitario que dá mas vida. El hombre que por primera vez disfrute de aquel sitio asombrado, no podrá menos de exclamar: ¡Qué belleza! como una paloma de plata sobre un mantón de terciopelo. La niebla transparente de la mañana que rodea á veces su modesto campanario, aparece como un velo finísimo de encaje encubriendo voluptuosamente los bellos contornos de una virgen. Nada más pintoresco, nada más encantador. El pintor hallaría desde la azotea de la ermita un horizonte de mas de treinta leguas de circunferencia donde ensayar con ventajas sus pinceles, y el poeta, sentado bajo los pórticos rudos que la decoran, tendría inspiraciones. Aquella montaña es un kiosko maravilloso de mil colores.

Si dirigimos nuestros ojos del oriente al poniente, y del norte al mediodía, descubriremos un sinnúmero de países variados que nos encantan por su extremada belleza. Caseríos, viñedos, quintas de recreo, olivares, todo se halla agrupado sin orden, todo se desubre á un golpe de vista. A un lado se encuentra en la llanura una frondosa ribera que tiene legua y media de extensión, por donde corre tranquilo un abundante surtidor de agua que da movimiento á doce molinos y á cinco ó seis batanes que se destacan del fondo verde de la arboleda. En otra parte se vé un convento medio arruinado, mal envuelto entre las elevadas copas de los

al bill del trigo del Canadá y otras medidas perjudiciales al interés territorial, han inducido á sus comitentes a adoptar el partido que acaban de tomar.

## CUESTIÓN DE AZUCARES.

EXTRACTO DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE LOS COMUNES DEL 8.

Mr. MOFFAT aludió á la cuestión de los derechos impuestos á los azúcares, y preguntó si pensaban los ministros en discutir pronto lo relativo á su renovación.

Sir R. PEEL observó que el Parlamento votaba anualmente los derechos sobre azúcares: los derechos de duanas, á que había aludido pocas noches antes, son permanentes. Aunque piensa reservarse por ahora el manifiestar los cambios que se verifican en los derechos sobre el azúcar, hasta que se discute la ley relativa á esto, sin embargo, ha juzgado oportuno hablar de las intenciones del gobierno sobre este asunto. No se incluyen en el arancel, porque no son derechos permanentes.

Mr. MOFFAT deseó en este caso saber si someterán los derechos sobre azúcares á la discusión en la época acostumbrada. En la última sesión se presentó demasiado temprano. Muchos comerciantes deseaban saber cuándo se discutiría este asunto.

L. J. ROUSE manifestó la esperanza de que atendiese al punto de responder Sir Roberto Peel, consideré bien que conducta conviene mas á los intereses públicos. La cuestión ofrece dos consideraciones: primera en cuanto á la suma de derechos diferentes: segunda en cuanto á los azúcares, producto de manos libres, y otros azúcares extranjeros.

Sir R. PEEL dice que no se opone á presentar este asunto cuanto antes al parlamento, después que se hayan resuelto los graves negocios que ya le ha sometido. Estas medidas merecen discutirse antes de nada. Por consiguiente no presentará el Parlamento sobre azúcares, hasta que se pronuncie el Parlamento sobre los demás.

IRLANDA.

DUBLIN 2 de febrero.

(Del Globe.)

Hoy la asociación del *Repeal*, ha tenido sección en *conciencia Wall* bajo la presidencia de M. Kelly, miembro del parlamento. M. O'Brien y M. Grattan, ambos miembros del parlamento se han pronunciado contra el nuevo sistema financiero de sir Roberto Peel, y han estimulado á los propietarios a repeler la aprobación de las leyes relativas a cereales.

PORTUGAL.

(Según leemos en *O Patriota*, parece que Mr. CANING acaba de ser nombrado ministro de S. M. B. cerca de la corte de Lisboa, en sustitución de lord Moward de Waldeau, que se retira á Inglaterra á fin de suceder en el título y herencia de su padre, que acaba de fallecer. Mr. CANING ha desempeñado por espacio de cuatro años la subsecretaría de estado en el ministerio inglés.

Dice el mismo periódico que ha llegado á Lisboa el Sr. Barón de Reudeuf, ministro plenipotenciario que ha sido de Rusia, y que se dirige á esta Corte á desempeñar igual destino.

— Parece que continúa por las noches en alarma la guarnición de Lisboa, notándose que toman las autoridades ciertas prevenciones que indican alguna inquietud en los ánimos.

En la cámara de diputados de Portugal, un individuo de la oposición ha propuesto la reorganización de la guardia nacional, pero la proposición ha sido desechada sin haber obtenido mas apoyo que el de su autor.

FRANCIA.

PARIS 5 de febrero.

(De la Gazette du Berry.)

Hace algunos años que el conde de Montemolin, tenía en el ojo izquierdo una catarata que desapareció en 1840 y quedó oculta durante cinco años. En los primeros días de enero último volvió á parecer y á colorarse en la antecámara, debajo de la niña y 24 horas después ya no estaba en aquel sitio; en 25 del mismo mes, por un capricho raro de la naturaleza, se ha manifestado segunda vez en diferente dirección. Este fenómeno, de que la ciencia del oculismo presenta pocos ejemplos, no se ha manifestado sin causar cada vez al principio un poco de irritación y dolor que no duró mucho tiempo, es verdad, pero que daban lugar para creer, por su permanencia, y la insolita posición de cuerpos extraños, accidentes que podían comprometer el órgano de un modo alarmante; se hacía, pues, urgente la extracción de aquél. Por este motivo el doctor ROUX, uno de los médicos en jefe del Hotel-Dieu de París, fue llamado por el conde y se apresuró á venir por segunda vez, y después de nuevo examen, propuso al augusto enfermo, libertarle de aquél importuno húesped por medio de la operación. Se ha verificado esta el sábado 31 á las dos de la tarde, después de haber puesto la anestesia.

— El acto feo y poco decoroso que el otro dia cometió el coronel de la guardia civil, dando de bofetones al espaldón de viles de teatro, parece se resarcirá de su culpa.

— Algunas vez que otra se encubrían los ojos de estos dos jóvenes; y si por un instante brotaba el fuego del amor en sus frentes, á poco una idea fija les hacía perder el matiz que los animaba.

No era extraño: se amaban, y aquel dia era el ultimo que debían estar unidos.

Los ancianos que notaron esta distracción peligrosa trataron de amular, entablando para ello una conversación de recordar; recordaron que tenían el doble objeto de despertar las apagadas impresiones que en otro tiempo constituyeron una vida diferente, bella, animada, rica de amor y de ilusiones.

— Julian, Julian, alegrate, no estés tan triste, tu madre te quería.

— Si yo no tengo nada, estoy alegre contestó Julian.

— María, ¿cómo no vas á correr con tus amigas?

— Me canso tanto esta cuesta y luego que..., para mi...

— ¿Qué es eso? ¿Vas á llorar?





table apoyo en el país ni en el parlamento, por más dignas que sean, y cosa innecesaria, contraria a las prácticas constitucionales lo que acaba de ocurrir. Por no observar esas prácticas hemos podido sufrir una revolución española.

Veremos si el señor duque de Valencia tiene la fortuna de organizar un nuevo gabinete que reúna en las Cortes robusta mayoría y se coloque desde luego en una situación franca, legal, conforme en todo con las doctrinas del partido conservador, sin duda hará éste efecto las gestiones oportunas, procurando reunir en un solo grupo y bajo una misma bandera, las distintas fracciones en que se ha dividido el partido monárquico-constitucional. Esta es una necesidad tan imprescindible que, sin satisfacerla no concebimos ministerio duradero, ni vemos otra cosa que males de suma trascendencia para la malaventurada España. La reorganización del gabinete debe ir estrechamente unida a la reorganización del partido conservador; porque gabinete y partido se hallan completamente desorganizados y el primero ha de fundarse en el segundo.

En la *Esperanza*.

De todos modos diremos, con referencia a informes bastante autorizados, primero, que el señor marqués no ha dicho a S. M. que no fuera conveniente, y menos que fuera peligroso que se encargase S. E. de formar una administración conforme con sus principios: segundo, que lo que espuso a la Reina es la necesidad de que el nuevo ministerio fuese enteramente homogéneo y de marchar con resolución y firmeza para vencer las dificultades que ofrecía la situación de los negocios; tercero, que la lista de personas, presentada por el señor marqués a S. M., para componer su administración en la siguiente: S. E. para el ministerio de Estado, el señor Roncal para el de Guerra, el señor Tejada para el de Gracia y Justicia, el señor Ibarz para el de Hacienda, el señor Isla Fernández para el de la Gobernación, el teniente general D. Joaquín Ezpeleta para el de Marina, el señor Egana para la subsecretaría de Gracia y Justicia y la secretaría del consejo, el señor barón de Meier para la capitán general, y el señor Cerraggera para el destino de jefe político de Madrid: cuarto, que en cuanto a la presidencia del consejo se dejaba a la persona que S. M. creyese más condecorada entre sus individuos; y quinto, que con estas condiciones el señor marqués de Villena, no solo no desconfiaba del buen éxito de su empresa, sino que le esperaba con la mayor confianza.

#### REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS.

CARRETERA DE LAS CABRILLAS.—CAMINOS DE HIERRO DE MADRID A CIUDAD REAL, A BADAJOZ Y A ARANJUEZ.—PUENTE COLGADO DE TORDERA, Y DE HIERRO DE BILBAO.—CANAL DEL LLORREGAT.—CONDUCCIÓN DE AGUAS A MADRID.

Aunque en artículos especiales examinaremos muy pronto el estado de las obras públicas en España, las causas que mas han contribuido a que sean escasos y mas lentos de lo que debieran sus progresos, y por último, los medios que en el estado en que nos encontramos nos parecen, más a propósito para fomentarlas, hemos creído convenientemente destinar ademas periódicamente algunas columnas de *El Español* á dar á conocer, bajo el epígrafe que va al frente de este artículo, los proyectos que en adelante se formen para la construcción de toda clase de obras, la marcha que sigan las que se están ya ejecutando, y por último su finalización; tocando ligeramente las diferentes cuestiones que abrazan la utilidad y conveniencia de estas obras, los arbitrios que se adopten para llevarlas á cabo y el mérito respectivo de cada una. Si hemos de proceder como es debido en estas revistas, será necesario que establezcamos cierto orden, ocupándonos primero de los caminos ordinarios y sucesivamente de los caminos de hierro, de los puentes de todas clases, de los canales de navegación y riego; de los ríos navegables, de los pueblos y de las demás obras que puedan caer bajo el dominio de esta sección de nuestro periódico, tratando con preferencia de aquellas que en el momento en que escribimos presta mayor interés por cualquiera circunstancia nota-

CAMINOS ORDINARIOS.

Carretera de Madrid a Valencia por las Cabrillas. No pudieramos elegir un camino de mas interés que este para dar principio á nuestra revista. La carretera actual de Madrid a Valencia, pasando por Aranjuez y Albacete, tiene 76 leguas de 20,000 pies: la que se dirigió por las Cabrillas no tendrá mas que 62 leguas, es decir, 14 menos, que son dos jornadas de mensajería y carros. Véase, pues, si con razón se ha mirado hace largo tiempo como de grande importancia la ejecución de una obra que además de poner á muchos pueblos del tránsito, antes completamente aislados, en directa comunicación con el interior de la península y con una gran parte del litoral del Mediterráneo, tanto acorta la distancia de la corte al puerto mas cercano, produciendo en los transportes considerables ahorros de tiempo y de dinero. Hace muchos años que se empeñó esta carretera, y después de haber sufrido sus obras largas interrupciones, hay concluidas hoy 18 1/4 leguas de Madrid á Sagunto, y 12 de Valencia á Requena, faltando por consiguiente para unir estos dos trozos nislados 31 3/4 leguas que existen entre Sagunto y Requena.

En la semana anterior ha concluido el joven ingeniero de caminos y canales don Lucio del Valle, encargado de esta carretera, el proyecto de estas 31 3/4 leguas, y tenemos una satisfacción en anunciar que tanto los planos como la memoria que los acompañan han llamado la atención de cuantas personas los han examinado, así por el gran número de datos, tomados concienzudamente sobre el terreno, que suministran, como por el uso acertado que de ellos se ha hecho; cosas poco comunes por lo general hasta ahora en los proyectos de carreteras que se han hecho en España, como algún día demostraríamos. Según los presupuestos, el gran trozo que falta deberá costar unos 22 millones de reales, es decir, 692,000 reales por término medio cada legua; incluyendo por decontado en estas sumas el coste de todas las obras, entre las cuales se encuentran un puente colgado sobre el río Gabriel, de un tramo de 500 pies de longitud y 173 de altura sobre el nivel de las aguas, está obligada a dar á los convoyes de viajeros, es de cuatro leguas por hora; de modo, que lo mas que se habrá de tardar en atravesar toda la linea, serán dos horas y doce minutos, tiempo que probablemente reducirá algo la empresa; aunque no tanto como se figuran algunos, que creen que en los países extranjeros se viaja ordinariamente con velocidades de 10, 15 y 20 leguas por hora. Según los cálculos de la empresa, las obras das del camino y el material para el transporte, como locomotoras, carrejas y demás, costarán 41.702.703 reales, que saldrá mas de 4.700.000 rs. cada legua. El capital social de la compañía, que está definitivamente constituida, asciende á 45.000.000 de reales representados por 22,500 acciones de 2.000 rs. cada una, las cuales según los anuncios de la dirección, se hallan en totalidad inscritas. Estas acciones son las primeras que se han cotizado en la bolsa de Madrid, y han llegado á ganar una prima de 100 rs. en operaciones hechas á 60 días. Segundo se nos ha asegurado, está ya hecha la compra de una gran parte de los terrenos que ocupará este camino de hierro, y se han pedido noticias á los alcaldes de los pueblos inmediatos á él, acerca del número de jornaleros con que se puede contar, para traer el resto de las Provincias Vascongadas, y dar inmediatamente principio á las obras.

En el año de 1845 se han suministrado al camino de las Cabrillas la cantidad, insignificante para este objeto, de 46 mil duros; de modo que si en lo presente y en los sucesivos se consigan solo sumas iguales á ésta, la carretera de Madrid a Valencia, de que nos ocupamos, no quedaría terminada hasta 1869, es decir, hasta dentro de 24 años. Pero no sucederá así, según parece, y por esto llamamos hoy la atención sobre este camino. El gobierno ha reconocido, por fin, y nosotros le felicitamos por ello, la necesidad de hacer algún sacrificio para, terminarlo lo mas pronto posible y sacar alguna utilidad de los trozos concluidos que en el dia para nada sirven y se propone buscar los medios para conseguirlo. Según los cálculos del señor Valle, que ha construido ya cuatro leguas del trozo de Valencia á Requena, si se le suministran los fondos necesarios, podrá dejar corriente toda la linea de Madrid a Valencia antes de terminar el año de 1847. Muy conveniente sería que en el paso escarpado del Gabriel se empleara el presidio; el brillante estado en que se halla el de esta carretera, gracias solo al carácter de inteligencia del ingeniero, y la naturalidad de los trabajos que exigen las 3 1/2 leguas que comprende, aseguran un resultado satisfactorio. Excitamos al gobierno á que mire con predilección esta importante carretera y provea de vencecer los obstáculos que para terminarla se presenten.

CAMINOS DE HIERRO.

Línea de Madrid a Ciudad Real y Almadén. Con fecha 5 del mes anterior, ha concedido el gobierno á

una compañía representada por D. Pascual Galindo la autorización necesaria para emprender los estudios de un ferrocarril de Madrid á Ciudad Real, pasando por Madridejos, Daimiel y Almagro, con su prolongación hasta Almadén, y la facultad para ejecutarlo y explotarlo por su cuenta, siempre que no perjudique á las que se han concedido ya anteriormente. La empresa se obliga á cumplir todo lo que se dispone en el pliego de condiciones generales formado para estas obras y aprobado por el gobierno en 31 de diciembre de 1844 y a presentar en el término de 18 meses los planos, memorias y presupuestos de gastos e ingresos, á fin de que pueda formarse una idea exacta de la utilidad y resultados del camino, y hacerse con conocimiento la concesión definitiva del privilegio. En garantía de que ha de cumplir por su parte con todas estas condiciones depositará antes del 5 de marzo en uno de los bancos de esta capital, millón y medio de reales que quedarán á beneficio del Estado, con destino á la construcción de carreteras, si así no se verifica.

Si presentados todos los documentos, constituirá la compañía y hecho el depósito segundo que consiste en un cinco por ciento del valor total de las obras, son aquellos aprobados por el gobierno, se expedirá una cédula en favor de la compañía en la que se hará la concesión definitiva. Entonces la empresa podrá ejecutar por su cuenta el ferrocarril, y explotarlo por 99 años, al cabo de los cuales pasará á ser propiedad del Estado. Las demás condiciones son iguales á las de nuestras líneas. A los 40 años podrá el gobierno hacer la primera reforma de las tarifas, y comprar, en su caso, el ferrocarril. La empresa obtendrá gratuitamente los terrenos y maderas del estado que requieren las obras, y podrá introducir, libre de derechos por 10, las máquinas y materias que necesite, y no se le podrá imponer contribución, subsidio, gabela ni tributo alguno.

El objeto que se proponen los peticionarios, segun tenemos entendido, es explotar las ricas minas de carbón situadas en el término de Almadén.

Este linea tendrá próximamente unas 50 leguas.

Línea de Madrid á Badajoz. En los periódicos de estos últimos días hemos leído que las obras de esta línea iban á comenzarse en el presente mes de febrero; oferta que hemos visto confirmada en una comunicación dirigida á la redacción del *Guardiana*; nada menos que por la junta directiva de la compañía, establecida en Londres; la cual añade que esto se verificará si la España y los españoles cumplen lo que tienen ofrecido. Sabemos positivamente que todavía no ha presentado al gobierno la compañía los planos, memorias y demás documentos, como tiene obligación, y no podemos comprender cómo se promete públicamente dar principio á las obras, cuando tantas cosas están por hacer. En el estado en que se encuentran los trabajos preparatorios de esta camino, no pueden principiarse las obras en este mes: en todo caso será en febrero de 1847.

Línea de Madrid á Aranjuez. La primera linea que se tratabó de construir en España cuando en 1828, se pensó en el establecimiento de los caminos de hierro, fué la de Madrid á Aranjuez, para la cual se hicieron en aquella época varios reconocimientos que luego no tuvieron efecto posterior alguno. El servicio de union á la corte y á uno de los sitios reales, que además de esta circunstancia reune la de ser un punto por donde pasan las carreteras que conducen á las provincias situadas en las partes oriental y occidental de la península, le daban entonces, y le dan hoy seguramente, una importancia que no tienen la mayor parte de las líneas en las que después se ha pensado. En abril de 1844 se concedió á don Pedro Lara la autorización provisional para emprender los estudios y proceder luego á la ejecución de esta linea, y su prolongación hasta Alicante; y por no haber estando cumplido con las condiciones de la concesión, edictada en febrero de 1842 de 10 por 100, que esas trujas en nuestro país.

Construidas las carreteras de Durango y Orosea, que llegan hasta las puertas de la misma Bilbao por la orilla derecha de la parte superior del río, y terminada también la que por Balmaseda se dirige hasta la orilla izquierda y concluye frente á la población, era de suma importancia y una necesidad incontestable poner en comunicación estas dos carreteras aisladas por medio de un puente, situado dentro de la villa, para que produjese el mayor número posible de ventajas, y permitiera convenientemente algunas calles á fin de que pudiesen rodar sobre ellas los carros que, como es sabido, hasta ahora nunca han entrado en Bilbao sino en casos extraordinarios.

Promovida esta obra por varios individuos del ayuntamiento en el año anterior, encontró al principio una fuerte y no muy fundada resistencia por parte de algunos propietarios y comerciantes, que lejos de ver en su establecimiento ventaja alguna para la población, veían solo perjuicios y gastos considerables, y después de mil y mil contestaciones acerca de la utilidad del puente y mas tarde acerca del lugar en que debía colocarse, se aprobó por fin por el gobierno la construcción de uno fijo de hierro sobre el Nervion en uno de los extremos del paseo del Arenal, casi frente al teatro, así como también el empredido de algunas calles. Según el proyecto, que hemos tenido ocasiones de examinar detenidamente, constará el puente de cinco arcos de hierro de 42 pies de luz, cuatro fijos y uno levadizo en el centro, cuyo objeto es dejar libre el paso á las embarcaciones y no interrumpir la navegación de los barcos de cierto porte. Es de una forma elegante y hacen sobre todo un bellísimo efecto los cuatro templos sostenidos cada uno por cuatro columnas corintias, unos y otras de fundición, que sirven para la inmehría del arco levadizo. El coste de éste, sin contar las rampas de entrada, compuestas también de arcos de hierro, ascenderá según los presupuestos á unos 40 mil duros.

La obra se costeará por el ayuntamiento y se ejecuta por contrato bajo la inspección del ingeniero de caminos D. Celestino Espinosa. Se dió principio en octubre del año anterior, y hay en la actualidad sacadas fuera del nivel de las aguas bajas, las dos pilas de la orilla izquierda. Segun las noticias que tenemos, los agotamientos para la construcción de estas pilas no han hecho como lo exigen los conocimientos actuales, y como lo propuso el ingeniero inspector, porque el contratista ha contestado que el cumplir sus obligaciones, construyéndolas por el método que mejor le acomode. En la actualidad están suspendidas las obras por el crudo de la estación, y se continuaran muy en breve para dejarlas todas concluidas probablemente antes de finalizar el año corriente. En la fundación establecida hace tres años junto á Bolueta, a un medio cuarto de legua de Bilbao, se están preparando los moldes y todo lo necesario para la construcción de los arcos y todo lo necesario para la construcción de los arcos del puente, que se han levantado en el centro, cuyo objeto es dejar libre el paso á las embarcaciones y no interrumpir la navegación de los barcos de cierto porte. Es de una forma elegante y hacen sobre todo un bellísimo efecto los cuatro templos sostenidos cada uno por cuatro columnas corintias, unos y otras de fundición, que sirven para la inmehría del arco levadizo. El coste de éste, sin contar las rampas de entrada, compuestas también de arcos de hierro, ascenderá según los presupuestos á unos 40 mil duros.

La obra se costeará por el ayuntamiento y se ejecuta por contrato bajo la inspección del ingeniero de caminos D. Celestino Espinosa. Se dió principio en octubre del año anterior, y hay en la actualidad sacadas fuera del nivel de las aguas bajas, las dos pilas de la orilla izquierda. Segun las noticias que tenemos, los agotamientos para la construcción de estas pilas no han hecho como lo exigen los conocimientos actuales, y como lo propuso el ingeniero inspector, porque el contratista ha contestado que el cumplir sus obligaciones, construyéndolas por el método que mejor le acomode. En la actualidad están suspendidas las obras por el crudo de la estación, y se continuaran muy en breve para dejarlas todas concluidas probablemente antes de finalizar el año corriente. En la fundación establecida hace tres años junto á Bolueta, a un medio cuarto de legua de Bilbao, se están preparando los moldes y todo lo necesario para la construcción de los arcos del puente, que se han levantado en el centro, cuyo objeto es dejar libre el paso á las embarcaciones y no interrumpir la navegación de los barcos de cierto porte. Es de una forma elegante y hacen sobre todo un bellísimo efecto los cuatro templos sostenidos cada uno por cuatro columnas corintias, unos y otras de fundición, que sirven para la inmehría del arco levadizo. El coste de éste, sin contar las rampas de entrada, compuestas también de arcos de hierro, ascenderá según los presupuestos á unos 40 mil duros.

Canal de riego del Llobregat. En un país como el nuestro en tanto que escasean las aguas y en donde más que en ningún otro convendrá utilizarlas, es natural que no se hayan formado hasta ahora numerosas empresas particulares con el objeto de explotarlas. En estos últimos tiempos, sin embargo, vemos con gusto que algunos capitalistas desean promover obras de esta clase y emplear en ellas sus fondos.

Los señores don Joaquín Gispert, don Jaime Badia y don Fernando Moragas hicieron hace algunos meses una proposición al gobierno para construir por su cuenta un canal de riego que tomado las aguas subterráneas del río Llobregat, en un punto intermedio entre Manresa y Mataró, sirviese para fecundizar las tierras situadas á la orilla izquierda de este río hasta el llano de Barcelona. Esta canal será tanto mas ventajoso, según nuestras noticias, cuanto que las mismas aguas que fomentarán la agricultura podrán servir también como motores para una multitud de establecimientos industriales; y si además, como es de creer atendiendo la naturaleza del terreno, se pueden verificar grandes reservorios que recogen cierta cantidad de aguas en las épocas en que no es necesario emplearlas todas, podrán aprovecharse para fertilizar mayor terreno en las épocas de escasez. Todas estas ventajas reconocidas y recomendadas al gobierno por la dirección de caminos, han hecho que haya sido bien acogida por esta la propuesta mencionada. Pero conocemos de su ejecución, y en este caso serán exonerados. El cálculo que se atribuye por los que cuestionan no son amigos suyos, es el siguiente: S. M. llama á Villena para que forme su ministerio y Villena hará dificultades tales para formarlo, que tendrá que resignarse al lado de muchas que se han aplaudido con justicia.

En este confianza pasaron los ministros todo el dia y noche del lunes, hasta que en la mañana del martes se decidió resueltamente hacer la crisis. Cuéntase que el general Narvaez se dirigió al palacio y tuvo una larga conferencia con S. M., en la cual le presentó su dimisión, aconsejándole que nombrase nuevo ministro. Pero sobre lo que circularon infinitos comentarios es sobre las reservas mentales que hubo de hacer el duque de Valencia al poner su dimisión en manos de S. M. Creen muchos, y dan razones tales para creerlo, que no sabemos como contradecirles, que el general Narvaez no ha pensado ni un solo momento en abandonar sus posturas, y sobre maneras que el ladron de su dinero, aparente de momento, á él, escogiendo siempre una misma especie de moneda, á la que, sin duda, tenía una particular y decidida predilección: esta moneda era la de los reales de plata. Esta circunstancia era para el tesorero, al mismo tiempo que un escarnio, una prueba de que el ladron procedía en su robo tan honorabilmente como en su vida.

Afortunadamente, ayer, en el momento en que el tesorero se llevó la caja, se daba á todos los diablos, irritando

le sobre maneras que el ladron de su dinero, aparente de momento, á él, escogiendo siempre una misma especie de moneda, á la que, sin duda, tenía una particular y decidida predilección: esta moneda era la de los reales de plata. Esta circunstancia era para el tesorero, al mismo tiempo que un escarnio, una prueba de que el ladron procedía en su robo tan honorabilmente como en su vida.

Después de la caja, se daba á todos los diablos, irritando le sobre maneras que el ladron de su dinero, aparente de momento, á él, escogiendo siempre una misma especie de moneda, á la que, sin duda, tenía una particular y decidida predilección: esta moneda era la de los reales de plata. Esta circunstancia era para el tesorero, al mismo tiempo que un escarnio, una prueba de que el ladron procedía en su robo tan honorabilmente como en su vida.

Después de la caja, se daba á todos los diablos, irritando le sobre maneras que el ladron de su dinero, aparente de momento, á él, escogiendo siempre una misma especie de moneda, á la que, sin duda, tenía una particular y decidida predilección: esta moneda era la de los reales de plata. Esta circunstancia era para el tesorero, al mismo tiempo que un escarnio, una prueba de que el ladron procedía en su robo tan honorabilmente como en su vida.

Después de la caja, se daba á todos los diablos, irritando le sobre maneras que el ladron de su dinero, aparente de momento, á él, escogiendo siempre una misma especie de moneda, á la que, sin duda, tenía una particular y decidida predilección: esta moneda era la de los reales de plata. Esta circunstancia era para el tesorero, al mismo tiempo que un escarnio, una prueba de que el ladron procedía en su robo tan honorabilmente como en su vida.

Después de la caja, se daba á todos los diablos, irritando le sobre maneras que el ladron de su dinero, aparente de momento, á él, escogiendo siempre una misma especie de moneda, á la que, sin duda, tenía una particular y decidida predilección: esta moneda era la de los reales de plata. Esta circunstancia era para el tesorero, al mismo tiempo que un escarnio, una prueba de que el ladron procedía en su robo tan honorabilmente como en su vida.

Después de la caja, se daba á todos los diablos, irritando le sobre maneras que el ladron de su dinero, aparente de momento, á él, escogiendo siempre una misma especie de moneda, á la que, sin duda, tenía una particular y decidida predilección: esta moneda era la de los reales de plata. Esta circunstancia era para el tesorero, al mismo tiempo que un escarnio, una prueba de que el ladron procedía en su robo tan honorabilmente como en su vida.

Después de la caja, se daba á todos los diablos, irritando le sobre maneras que el ladron de su dinero, aparente de momento, á él, escogiendo siempre una misma especie de moneda, á la que, sin duda, tenía una particular y decidida predilección: esta moneda era la de los reales de plata. Esta circunstancia era para el tesorero, al mismo tiempo que un escarnio, una prueba de que el ladron procedía en su robo tan honorabilmente como en su vida.

Después de la caja, se daba á todos los diablos, irritando le sobre maneras que el ladron de su dinero, aparente de momento, á él, escogiendo siempre una misma especie de moneda, á la que, sin duda, tenía una particular y decidida predilección: esta moneda era la de los reales de plata. Esta circunstancia era para el tesorero, al mismo tiempo que un escarnio, una prueba de que el ladron procedía en su robo tan honorabilmente como en su vida.

Después de la caja, se daba á todos los diablos, irritando le sobre maneras que el ladron de su dinero, aparente de momento, á él, escogiendo siempre una misma especie de moneda, á la que, sin duda, tenía una particular y decidida predilección: esta moneda era